ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AGROIMPORTADORA PLASTISEED S.A."

En la ciudad de Quito, y debido al estado de excepción que rige para todo el país, a los 20 días del mes de abril de dos mil veinte, siendo las 9h00 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "AGROIMPORTADORA PLASTISEED S.A." de manera virtual.- Preside la sesión en calidad de Presidente ad-hoc Xavier Mauricio Barros Córdova y actúa como secretario ad-hoc designado por la junta Héctor Rubén Pabón Fonseca. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: Xavier Mauricio Barros Córdova y Juan Carlos Tagliani Martínez, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

PUNTO UNO: Presentación y aprobación de Balances y Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.

El señor contador de la compañía Javier Cevallos hace una presentación de los Balances y Estados Financieros de la compañía, las preguntas de la junta son respondidas y el señor Juan Carlos Tagliani mociona la aprobación de los mismo, la moción es acogida por unanimidad.

El señor Juan Carlos Tagliani mociona que los dividendos de las utilidades de los ejercicios económico anteriores se mantengan en el Patrimonio de la Compañía, moción que es acogida por unanimidad.

PUNTO DOS: Conocimiento del informe de gerencia.

El señor gerente de la compañía Héctor Pabón presenta y da lectura a su informe, el mismo que es acogido y aprobado por la junta.

PUNTO TRES: Conocimiento del informe de comisaría.

La señorita comisaria principal de la compañía Grey Lorena Villagrán Espín presenta y da lectura a su informe, el mismo que es aprobado por la junta.

PUNTO CUATRO: Asuntos varios.

No, existe asuntos varios.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente ad-hoc de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 10h30.

Xavier Mauricio Barros Córdova
Accionista – Presidente ad-hoc de Junta

Juan Carlos Tagliani Martínez
Accionista

Héctor Rubén Pabón Fonseca
Gerente General - Secretario ad-hoc de junta